Pesos pesados del paramilitarismo hacen graves acusaciones contra el excomisionado de Paz.
Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco'; Javier Zuluaga Lindo, alias 'Gordo Lindo'; y Diego Fernando Murillo, alias 'Don Berna', tres de los más importantes exjefes paramilitares recluidos en el Federal Detention Center de Miami, hicieron, por medio de una carta conocida por Semana.com, graves señalamientos contra el exalto Comisionado para la Paz Luis Carlos Retrepo. En la misiva lo vinculan con una serie de hechos, presuntamente irregulares, durante el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

Aun cuando otros paramilitares se han referido a Restrepo marginalmente, es la primera vez que estos grandes jefes de esta organización desmovilizada –algunos considerados por las autoridades como barones del narcotráfico- cuentan detalles desconocidos y escandalosos de la manera como, según ellos, Restrepo aprovechó el proceso de desmovilización para entre otras cosas consentir 'eliminar' a jefes ´guerrilleros y 'neutralizar' a los 'paras' que estaban en desacuerdo con el proceso, así como de esconder a los menores que estuvieran en las filas de las AUC.

Es importante recordar que Restrepo fue el Comisionado de Paz durante la administración de Álvaro Uribe Vélez, gobierno que desmovilizó a las más visibles y sanguinarias estructuras armadas de estas bandas y que no vaciló ni un segundo en extraditarlos a Estados Unidos cuando comprobó que seguían delinquiendo.

En la carta escrita como respuesta a las descalificaciones que Restrepo hizo de los jefes de las AUC hace más de un año, los firmantes aseguran que Restrepo le solicitó a la comandancia de las AUC "postular a todos los desmovilizados al mismo tiempo con el objetivo de colapsar a la Fiscalía y al Ministerio del Interior. De esta manera se dilataban las versiones y se obstaculizaba el derecho a las víctimas de acceder a la verdad, justicia y reparación".

En otro punto de la carta los jefes paramilitares advierten que, en medio de las negociaciones, Restrepo les solicitó que si las AUC tenían menores de edad en las filas fueran licenciados y enviados para sus casas en el "más absoluto secreto". Según ellos no se les dio oportunidad a los menores combatientes de hacer parte de un programa de rehabilitación quedando expuestos a ser reclutados por otros actores del conflicto".

Murillo, Zuluaga y Jiménez aseguran, además, que el entonces comisionado "nos informó que el máximo comandante del ELN, Antonio García, se encontraba refugiado en Venezuela, que tenía datos exactos de su domicilio, los vehículos en que se movilizaban, su esquema de

seguridad para que le diéramos de baja ya que era él quien se oponía a cualquier proceso de paz con el gobierno del presidente Uribe".

En otro aparte aseguran que "durante el conflicto con el bloque Metro al mando del comandante Doble Cero, que no se quiso sumar al proceso de paz, (Restrepo) nos pidió a todos los miembros de las AUC que lo atacáramos ya que el gobierno no quería ningún acuerdo con él y lo consideraba un peligro por la valiosa información que poseía acerca de la connivencia con políticos, miembros de las Fuerzas Armadas y líderes".

En la misiva firmada de su puño y letra recuerdan que en medio del proceso de negociación entre AUC y gobierno, el comandante Vicente Castaño envió una carta a los medios denunciando los incumplimientos por parte del gobierno a los acuerdos del proceso de paz con las AUC. Y dicen "el doctor Luis Carlos Restrepo nos solicitó a la comandancia refutar y desautorizar dicho comunicado. Además pidió neutralizar a Vicente como fuera". Y añaden que fue el mismo Restrepo quien intervino para que el jefe paramilitar Daniel Mejía, alias Danielito, recuperara su libertad "con el compromiso de dar de baja a Vicente Castaño.

En otro aparte los jefes paramilitares aseguran que Restrepo les informó que la continuación y el cumplimiento de los acuerdos de paz con las AUC, dependía la reelección del presidente Uribe "Por los tanto nos conminó que le ayudáramos a este propósito con todos los recursos que estuvieran a nuestro alcance, como se hizo en la primera elección".

Concluyen con una diatriba contra Restrepo donde aseguran que los integrantes de las AUC sí se presentaron ante la justicia cuando fueron requeridos, contrario a lo que él hizo cuando huyó después de que la justicia lo vinculó a un proceso judicial.

Se refieren al proceso contra el excomisionado por los delitos de concierto para delinquir, falsedad en documento privado, fraude procesal, prevaricato por acción y peculado por la falsa desmovilización del bloque Cacique La Gaitana de las Farc, hechos que él ha negado sistemáticamente.

El tema es de por sí delicado si se tiene en cuenta que se trata de la versión de tres jefes paramilitares de gran peso dentro de las AUC que se atreven a involucrar al ex comisionado con hechos delictivos. Por ahora no se sabe si Murillo, Jiménez y Zuluaga estén dispuestos a contarle esto de manera formal a la justicia colombiana y, lo que es más importante, probar cada una de sus sindicaciones.

Restrepo, sin embargo, no podrá por ahora refutarlos públicamente. Como se sabe, se encuentra fuera del país desde hace cerca de un año cuando se vio enredado en el proceso

de la falsa desmovilización. La revista SEMANA, en su edición impresa, reveló hace pocas semanas que se encuentra en el área de Washington en Estados Unidos protegido quizá después de haber solicitado asilo en ese país.

www.semana.com/nacion/articulo/paras-van-lanza-ristre-contra-restrepo/332077-3